

UF2683_a (Transversal): Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista (60 horas)

Contenidos

1. Análisis de la información desde la perspectiva de género
 - a. Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder.
 - b. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género.
 - c. Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.
 - d. Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo.
 - e. Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género.
 - f. Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de violencia contra las mujeres.
 - g. Establecimiento del código deontológico la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.

2. Identificación y tratamiento de imágenes y utilización de lenguaje no sexista
 - a. Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.
 - b. Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.
 - c. El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.
 - d. Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas.

3. Espacios cotidianos de participación: identificación de desigualdades e intervención teniendo en cuenta la diversidad de las personas
 - a. Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido.
 - b. Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado.
 - c. Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.
 - d. La representación paritaria y el sistema de cuotas.
 - e. Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo.
 - f. Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.
 - g. Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.

4. Participación de las mujeres a lo largo de la historia: procesos de empoderamiento
 - a. Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos.
 - b. Identificación del “techo de cristal” como manifestación de desigualdad en el espacio

público.

- c. Procesos para el “empoderamiento” de las mujeres.
- d. Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres.
- e. Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género.
- f. La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

5. Elementos estructurales para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral

- a. Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.
- b. Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.
- c. Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo.
- d. Participación y representación en sus órganos directivos.
- e. Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención.
- f. Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.
- g. Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

6. Elementos estructurales que determinan situaciones de violencia de género

- a. Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.
- b. Caracterización de la violencia de género.
- c. Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.